



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 201-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Secretario General de este Tribunal, Magíster Mario Alexander Velásquez Pérez, viajará a la ciudad de Houston de los Estados Unidos de América, del 2 al 7 de junio del año en curso, con el objeto de llevar a cabo Jornadas de Empadronamiento y Actualización de Residencia Electoral, siendo necesario nombrar en forma interina como Encargada del Despacho de esa Secretaría, a la Licenciada **ELISA VIRGINIA GUZMÁN PAZ**, durante el periodo indicado, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina como Encargada del Despacho de Secretaría General, a la Licenciada **ELISA VIRGINIA GUZMÁN PAZ**, el 2 al 7 de junio del año en curso, con asignación salarial de VEINTIOCHO MIL CINCUENTA QUETZALES (Q28,050.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2022-11150023-01-01-101-11-023-44;

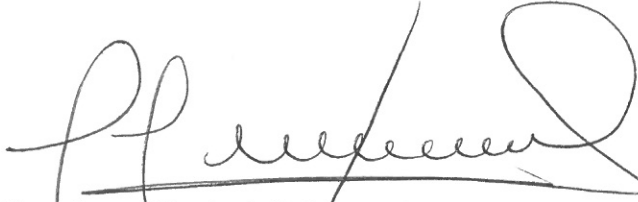
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de mayo de dos mil veintidós;


COMUNÍQUESE:
Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente



Tribunal Supremo Electoral


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



